

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 2005 por el que se somete a información pública la aprobación del Proyecto de Abastecimiento Hospital de Almendralejo.

Mediante Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 19 de agosto de 2005 se aprobó el Proyecto de Abastecimiento Hospital de Almendralejo, redactado por el Sr. Ingeniero de Caminos D. Federico Moreno Cascón en representación de Exing, S.A. Empresa Consultora.

De conformidad con la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo, (C/ Ricardo Romero nº 22).

Almendralejo, a 19 de agosto de 2005. El Alcalde, JOSÉ M^a RAMÍREZ MORÁN.

ANUNCIO de 13 de septiembre de 2005 sobre el Proyecto de Urbanización de glorieta de acceso al Sector R-3 (ampliación del polígono industrial).

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 12 de septiembre de 2005, aprobó inicialmente el Proyecto de Urbanización de glorieta de acceso al Sector R-3 (ampliación del polígono industrial) de Almendralejo, redactado por la empresa consultora Exing, S.A.

De conformidad con la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 13 de septiembre de 2005. El Alcalde, JOSÉ M^a RAMÍREZ MORÁN.

ANUNCIO de 13 de septiembre de 2005 sobre el Proyecto de Urbanización del Sector R-3 (1ª fase de la ampliación del polígono industrial).

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 12 de septiembre de 2005, aprobó inicialmente el Proyecto de Urbanización del

Sector R-3 (1ª fase de la ampliación del polígono industrial) de Almendralejo, redactado por la empresa consultora Exing, S.A.

De conformidad con la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 13 de septiembre de 2005. El Alcalde, JOSÉ M^a RAMÍREZ MORÁN.

AYUNTAMIENTO DE JARANDILLA DE LA VERA

ANUNCIO de 29 de agosto de 2005 sobre modificación de las Normas Subsidiarias.

Por el Pleno del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera, en Sesión celebrada el día 22 de agosto de 2005, se acordó aprobar inicialmente la Modificación Puntual de Normas Subsidiarias del Municipio de Jarandilla de la Vera y que afecta a la alineación de la C/ Acedo de la Berrueza.

Lo que se expone al público el referido expediente, para que durante el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, pueda examinarse el procedimiento y presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Jarandilla de la Vera, a 29 de agosto de 2005. El Alcalde, VÍCTOR M. SORIA BREÑA.

ANUNCIO de 29 de agosto de 2005 sobre modificación de las Normas Subsidiarias.

Por el Pleno del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera, en Sesión celebrada el día 22 de agosto de 2005, se acordó aprobar inicialmente la Modificación Puntual de Normas Subsidiarias del Municipio de Jarandilla de la Vera y que afecta a la U.E. núm. 9.

Lo que se expone al público el referido expediente, para que durante el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, pueda examinarse el procedimiento y presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Jarandilla de la Vera, a 29 de agosto de 2005. El Alcalde, VÍCTOR M. SORIA BREÑA.
